	CLASIFICACIÓN	PERSP.
Obligaciones Seguros		
21-08-25	retiro	
9-12-24	AA	En Desarrollo

FELLER RATE RETIRA LA CLASIFICACIóN DE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DE AUGUSTAR SEGUROS DE VIDA.

22 AGOSTO 2025 | SANTIAGO, CHILE

Ante el término de contrato de clasificación, Feller Rate retiró la clasificación asignada a las obligaciones de seguros de Augustar Seguros de Vida S.A. La clasificación vigente a la fecha de retiro era "AA" con perspectivas "En Desarrollo".

EQUIPO DE ANÁLISIS

Joaquín Dagnino – Analista Principal

Enzo de Luca – Analista Secundario

Contacto: Joaquín Dagnino - Tel. 56 2 2757 0400

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor si no que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor a ellas, a Feller Rate o a terceros, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.
Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Para más información, revisa nuestros Términos de Uso y Limitación de Responsabilidad